

Editorial

Enseñar y aprender Odontología

Afirma Albert Einstein que "la única fuente de conocimiento es la experiencia"; nada más aplicable a la formación en el campo de la Odontología.

Dentro de la Educación Superior, las carreras que tienen como campo ocupacional la salud tienen particularidades que se derivan de su meta. Se entiende que las mismas forman profesionales que asumen una responsabilidad clave, nada más ni nada menos, que el cuidado de la salud y de la vida de los ciudadanos.

A esto se añade, en el caso particular de la Odontología, que el proceso de formación incluye, además de los aspectos comunes con otras carreras: docentes, contenidos, participación en la investigación y la extensión, espacios de práctica, etc., a un tercer sujeto: el paciente. En efecto, la formación de un/a odontólogo/a requiere que realice en una etapa de sus preparación pre-profesional actividades odontológicas de complejidad creciente con sujetos reales, los pacientes, que asisten a las clínicas de la Facultad.

Para ello cuentan con la constante supervisión de docentes que operan, asimismo, como profesionales que supervisan las prácticas, tal cual lo establece la ley que regula el ejercicio de la odontología.

Este lazo profesional de responsabilidad compartida entre quien está aprendiendo y entre quien enseña, de solidaridad entre docente-alumno y paciente, es parte de la trama en la cual se trabaja a diario en nuestras salas de clínica, que son, asimismo, aulas.

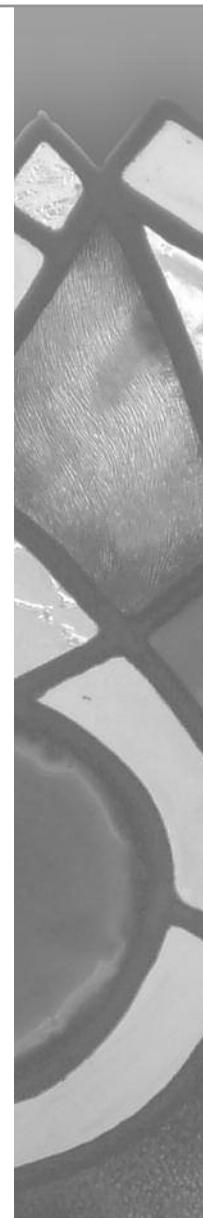
Se aprende odontología de la ciencia y de la experiencia, de una experiencia que ha sido preparada de antemano y con mucho esmero, que es supervisada de manera constante y responsable por un profesional que ejerce tanto la docencia como su profesión en la misma actividad de enseñar.

Las singularidades de la enseñanza-aprendizaje de la odontología la vuelven única en el marco de las carreras universitarias, derivándose de este aspecto un conjunto de complejidades que tocan todas las dimensiones de su actividad.

Para finalizar, otro pensamiento de Einstein nos permite sintetizar lo expuesto: "Dar ejemplo no es la principal manera de influir sobre los demás; es la única." Los invito así a iniciar la lectura de este nuevo número de nuestra revista.

Prof. Od. Alberto José Martín

Decano Facultad de Odontología. UNCuyo. Mza. Argentina.



Staff

Publicación editada por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo.

Mendoza. Argentina
Parque Gral. San Martín - C.P. 5500
Casilla de Correo 378
bibliotecaodonto@fodonto.uncu.edu.ar
Tels. +54 (261) 4135007- Int. 2814
Fax. 4494142

Coordinación general:

Prof. Od. José Simón Abdala

Edición y diagramación:

Teresa Salamunovic

Patricia Calderón

Mariela Sosa

teresalamun@gmail.com

Corrección:

José Urrutia

Impresión:

CLAVES GRAF

Edición Octubre 2011

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Impreso en Argentina

ISSN 1667-4243